INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES		
DATOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO		
FECHA DE ELABORACION: 17 de mayo de 2023	**PERIODO DE REPORTE:** del 01 de mayo del 2023 al 14 De mayo del 2023.	**SUPERVISOR:** PAOLA ANDREA JIMENEZ Secretario Agropecuario y Ambiental.
CONTRATO No: CSA-091-2023	**TITULAR DEL CONTRATO:** Abel Eduardo Atehortúa Duque	
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA, CON APOYO A LA AGRICULTURACAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA, ALTERNATIVIDAD Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA ZONAS CONDICIONADAS Y FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA ASOCIATIVIDAD, MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES TECNICAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL - PAM EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO. 2020-2023 SAN CARLOS SOMOS TODOS".		

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS		
ITEM	**ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PERIODO DE REPORTE**	**DESCRIPCION Y OBSERVACIONES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PERIODO DE REPORTE**
1	Apoyar en la formulación de proyectos con viabilidad y sostenibilidad agropecuaria como apoyo a la agricultura campesina familiar y comunitaria de orientación agroecológica en el Municipio de San Carlos para la implementación del plan agropecuario municipal PAM. **Actividades realizadas: 5**	Se acompaña en este periodo la presentación del proyecto por parte de la comunidad de la vereda La Garrucha en la convocatoria de la gobernación de Antioquia "INICIATIVAS Y ESTÍMULOS UNIDOS POR LA PARTICIPACIÓN 2023" donde se postula el proyecto con nombre: "Conservación **de la función ecológica en la vereda La Garrucha del municipio de San Carlos Antioquia, a través de actividades para la protección, conservación, vigilancia y monitoreo de su riqueza natural**" Con esta iniciativa se pretende entre otros: 1. Mantener la funcionalidad ecológica en el tiempo del predio protegiendo y conservando su riqueza natural mediante las actividades de cercado. 2. Enriquecimiento forestal del predio con especies adaptadas a las condiciones y que presten un servicio ecosistémico en función de la fauna de la zona 3. Apropiación de la comunidad por este espacio mediante el Monitoreo, Vigilancia y Caracterización del predio respecto a sus componentes de flora y fauna. 4. Fortalecimiento de la cultura ambiental en todos los habitantes de la vereda, en especial niños y jóvenes. 5. Articulación de la comunidad con otras instituciones y entidades como la Universidad Católica de Oriente y la alcaldía municipal. 6. Promoción de la cultura ambiental mediante la instalación de valla informativa alusiva al proyecto y a la importancia ecosistémica del predio intervenido. La iniciativa tiene un valor de 20.000.000 veinte millones de pesos donde se solicita a la convocatoria valor de **16,848,500 y la comunidad tiene un aporte de 3.000.000 $.** Es de anotar que dicha iniciativa queda preseleccionada de acuerdo a la notificación de PRESELECCIONADOS Y APERTURA DE

SUBSANACIONES publicada el 11 de mayo de 2023.

Se acompaña la presentación de la iniciativa "ENCUENTRO REGIONAL DE REDES MUNICIPALES DE TURISMO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO"

Esta iniciativa igualmente queda preseleccionada y se realizan las respectivas subsanaciones requeridas por la convocatoria.

Durante el presente periodo se continua el proceso de alistamiento para la ejecución del proyecto: "**Mosaico de conservación como estrategia de complementariedad para diversificar los hábitats de aves en el AICA Punchiná del municipio de San Carlos**".

Objetivo General de la propuesta

Crear una red de áreas protegidas y diseñar, concertar y desarrollar de manera participativa un plan de manejo para la conservación de aves amenazadas, endémicas y migratorias, y sus hábitats, así como de la biodiversidad del área protegida propuesta.

Objetivos específicos y metas de la propuesta

Objetivo	Metas
Contribuir a la conservación de las aves mediante la creación de nuevas áreas protegidas articuladas en un nodo de reservas, contiguo a la RFPR Punchiná (AICA – IBA - KBA).	**Al menos 900 hectáreas bajo figuras de conservación (nuevas)**
	Establecimiento de una línea base de fauna y flora presente en las nuevas áreas protegidas, con énfasis en avifauna.
	Evaluar los patrones de distribución geográficos de las especies
	Estrategia zonal de conservación con las aves como eje articulador
	Crear un nodo de reservas
Generar un proceso de empoderamiento comunitario y trabajo articulado entre actores sociales, públicos y privados alrededor del manejo colaborativo de las áreas protegidas.	**Empoderamiento comunitario alrededor de la conservación y generación de capacidades locales**
	Generación de confianza y coordinación de acciones
	Comunidad sensibilizada alrededor de la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales
Contribuir a la distribución equitativa de los beneficios de las áreas protegidas, mediante el acompañamiento de experiencias que permitan generar ingresos a partir de la gestión y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	**Empoderamiento comunitario alrededor de la conservación y generación de capacidades locales**
	Mejorar la calidad de vida de las familias y apalancar los procesos organizativos a partir de alternativas productivas amigables con el medio ambiente.

En el marco del proceso de alistamiento para inicio de actividades se han

		programado reuniones con propietarios de predios interesados en iniciar el proceso de declaratoria de sus propiedades como reservas naturales de la sociedad civil, principalmente los ubicados en la microcuenca de la quebrada San Blas, es de anotar que en el proyecto se propone la creación de un nodo de reservas naturales de la sociedad civil conformada con al menos 12 propietarios que suman alrededor de 900 hectáreas en conservación. Igualmente se sostienen reuniones con el equipo coordinador del proyecto de la fundación DARIEN y representantes de CORNARE con el fin de definir la metodología para la ejecución de los recursos comprometidos desde la corporación ambiental. Se recibe oficio de intención de participación en el proyecto por parte de la Universidad de Antioquia quien se vinculará en los procesos de investigación planteados en la iniciativa. Se realiza reunión virtual con representantes de la Fundación TNC "The Nature Conservancy" en Colombia quienes se muestran muy interesados en articular procesos que vienen realizando en la zona poder participar más activamente en la ejecución de la iniciativa. Acompañamiento a la asociación de mujeres ASOMUR en el proceso de formalización del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **No.4600015475**, con la gobernación de Antioquia: "**AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AVÍCOLAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA**". Con esta iniciativa se espera Fortalecer la agricultura campesina, familiar y comunitaria, mediante la implementación y el mejoramiento de unidades productivas avícolas, para el bienestar alimentario, nutricional y económico de las 20 mujeres campesinas asociadas a la asociación ASOMUR del municipio de San Carlos. Se realizan las acciones pertinentes para la legalización del convenio que incluyen: Tramite de póliza, firmas requeridas por las partes, apertura de cuenta para recepción de recursos, tramites de inclusión presupuestal, oficio de delegación de enlace de la alcaldía municipal, elección del técnico del proyecto y primera reunión de comité técnico con participación del interventor delegado por la secretaria de agricultura y desarrollo rural de la gobernación de Antioquia. El proceso de ejecución continua con la programación de visitas de socialización, georreferenciación y el inicio del proceso contractual para la ejecución de los recursos por parte de la alcaldía de San Carlos. Esta propuesta tiene un valor de $ **65.986.245 sesenta y cinco millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y cinco pesos.** Los recursos aportados por el Departamento de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural son: **cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y cinco pesos. M/C ($49.986.245**). en efectivo. El aporte total del municipio de San Carlos, es de **dieciséis millones de pesos m/c ($ 16.000.000) quince millones de pesos m/c ($ 15.000.000,00) en efectivo para el pago del técnico y un millón de pesos ($1.000.000)** M/C en especie para transporte para llevar los insumos hasta la vereda Patio Bonito. La organización de mujeres realiza un aporte importante en las actividades

correspondientes a los materiales y mano de obra para la construcción y adecuación de los galpones para alojamiento de las aves.

Entre otras se tienen contempladas las siguientes actividades:

- Suministro de insumos (malla para galpón) para la construcción de veinte (20) sistemas productivos de agricultura familiar – galpones para aves de postura.
- Entrega de seiscientas (600) aves de postura raza Lohmann Brown de 16 semanas.
- Entrega de veinte (20) bultos de 40 Kg de alimento concentrado para
- aves de pre postura.
- Entrega de doscientos veinte (220) bultos de 40 Kg de alimento concentrado para aves de postura
- Entrega de cuarenta (40) comederos de plástico manuales para aves de postura con capacidad de 7 kilos.
- Entrega de sesenta (60) cajas de puntilla de hierro con cabeza de 4 pulgadas/Libra, peso 1,012 gr.
- Entrega de veinte (20) bebederos con capacidad de 7 litros
- Entrega de cinco (5) rollos por 50 metros de largo de Malla plástica color negro para gallinero; Rollo de 1,80 metros de alto y dimensiones de cada hoyo de 25 X 30 milímetros.
- Entrega de cinco Rollos tela blanca 50m x 2.10m ancho 55gr/m2 | Tesicol | Construcción & Reparación. Polipropileno
- Suministro de vacuna de Newcastle, 2 frascos de 500 dosis.

El listado de familias participantes es el siguiente:

ORDEN	NOMBRE	APELLIDO	NUMERO C.C	TELEFONO
1	Viviana	Montoya	43915989	
2	luisa Fernanda	ciro	1007457562	
3	María del Carmen	Ciro	43474464	3217592214
4	Rubiela	Quintero	46645456	3148330895
5	Diana Milena	Ciro	1054989751	3206843170
6	Marlín Ninelly	Ochoa Quintero	1056775770	
7	Leidy Carolina	Ciro Ochoa	1038568092	
8	María Noelia	Ochoa Ramírez	22001895	
9	Sorelly	García	1045417587	3146193777
10	Lina	Lodoño	1001525054	3128095442
11	Isaura	Ochoa	43474616	3117401647
12	Leidy	Montoya	1037946554	3117872297
13	John Fredy	Zapata	1036946195	
14	María Elicelis	Ramírez	21997963	3132560111

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>15</td><td>Xiomara</td><td>Restrepo</td><td>1035831025</td><td>3217236188</td></tr>
<tr><td>16</td><td>Steven</td><td>Zuluaga</td><td>1035831742</td><td></td></tr>
<tr><td>17</td><td>Dina luz</td><td>Cadena</td><td>100651242</td><td>3235814773</td></tr>
<tr><td>18</td><td>Ana</td><td>Velásquez</td><td>22001038</td><td>3114137069</td></tr>
<tr><td>19</td><td>Lizzeth</td><td>Ciro</td><td>1037949742</td><td>3183555918</td></tr>
<tr><td>20</td><td>Yorlady</td><td>Ciro</td><td>1036959565</td><td></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>Acompañamiento a la implementación del plan agropecuario municipal PAM en las estrategias de alternatividad y reconversión productiva para zonas condicionadas, en los procesos de: Fortalecimiento de la actividad apícola, aprovechamiento alternativo y sustentable del patrimonio natural, protección de polinizadores, desarrollo de procesos de agroturismo y turismo de naturaleza.
Actividades realizadas: 4</td>
<td>Se acompaña el proceso de ejecución de la propuesta para la participación de la vereda La Garrucha en la convocatoria “INICIATIVAS CON ENFASIS EN RESTAURACIÓN DE ECOSOSTEMAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE”
Propuesta enmarcada dentro de los proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA, con organizaciones Sin Ánimo de Lucro – ESAL de la región de CORNARE y ejecutada por la corporación PRODEPAZ.

La vereda La Garrucha se encuentra ejecutando la opuesta denominada: “Conservación de la función ecológica del predio que surte el acueducto de la vereda La Garrucha del municipio de San Carlos Antioquia, a través de actividades para la protección, conservación, vigilancia y monitoreo de su riqueza natural.” Mediante el contrato de prestación de servicios numero 2481 firmado el 24 de marzo de 2023 entre la corporación PRODEPAZ y la Junta de acción Comunal de la vereda La Garrucha.
Se realiza la segunda visita de monitoreo para determinar los sitios de intervención principalmente cercado y reforestación, el recorrido se realiza en compañía de representantes de la mesa directiva de la junta de acción comunal y con representantes de la comunidad se resalta la participación de propietarios de predios colindantes quienes manifiestan la intención de participar activamente en el proceso aportando mano de obra y recursos para realizar la adecuación de cercos en mal estado y donde se comparten los linderos.
Se programan fechas y compromisos de acuerdo al cronograma propuesto, se informa que la corporación está pendiente por el desembolso de los recursos para iniciar la ejecución financiera.
Se realiza la entrega de material vegetal para ser sembrado como estrategia de restauración de la función ecológica del predio que surte de agua el acueducto veredal, en total se entregan 500 árboles de especies como: Guayacán, Nogal, Aceite, Guamos entre otros.

Se programa encuentro para el día 23 de mayo donde se realizará taller de educación ambiental con niños jóvenes y adultos de la comunidad, se acompaña a la junta de acción comunal en la elaboración de los informes respectivos como evidencia de ejecución de la iniciativa y se ayuda al proceso de cotización de materiales, herramienta y equipos proyectados para dar cumplimiento a las actividades..

Se acompaña la ejecución de la propuesta de la asociación apicultores biológicos de San Carlos AFRICOLMENAS en la convocatoria “INICIATIVAS CON ENFASIS EN RESTAURACIÓN DE ECOSOSTEMAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE”
Propuesta que se está ejecutando, se encuentra enmarcada dentro de los proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA, con</td>
</tr>
</table>

		organizaciones Sin Ánimo de Lucro – ESAL de la región de CORNARE y ejecutada por la corporación PRODEPAZ y se denomina "**Manejo sostenible de apiarios polinizadores pertenecientes a las familias de la Asociación de Apicultores Biológicos AFRICOLMENAS para la regeneración de 200 hectáreas de bosque, aguas y fauna silvestre del municipio de San Carlos y replicación de prácticas apícolas de conservación**" Mediante el proyecto se espera fortalecer algunos apiarios mediante el suministro de suplementos energéticos y proteicos muy necesarios en los momentos de invierno cuando las abejas no encuentran alimento en el entorno natural. Desde la organización se realizan visitas de seguimiento y monitoreo a los apiarios y revisión de manejo a las colmenas, se realizan además labores de limpieza de los espacios de los apiarios, control de arvenses y control de plagas asociadas al sistema productivo apicola. Entre otras se contemplan las siguientes actividades: • Realizar 10 visitas de adecuación de apiarios con implementación de medidas de mitigación de cambio climático. • Despejes de bosques donde se encuentran los apiarios para cuidado de abejas apis melliferas • Calentamiento de colmenas con materiales aislantes de humedad. • Control alternativo de plagas de invierno en colmenas. • Seguimiento a estado de colmenas y suministro de Alimentación a colmenas. • Suministro de suplemento energético y proteico para fortalecimiento de colmenas debilitadas por fuerte ola invernal de los últimos meses. Se realiza acompañamiento a la junta de acción comunal de la vereda Calderas, como La vereda ganadora de la segunda convocatoria de iniciativas de conservación para áreas protegidas del CORNARE. CORPORACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES con la propuesta "**PROMOCIÓN DEL AVITURISMO EN LA VEREDA CALDERAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL".** Se da inicio a la ejecución del convenio de asociación **NÚMERO 008-2023** con **Objeto:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de la iniciativa comunitaria ganadora presentada por la Junta de Acción Comunal Vereda Calderas Arriba del Municipio de San Carlos (Ant), perteneciente al área protegida por CORNARE DRMI Las Camelias, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 360-2022 suscrito entre CORNARE y MASBOSQUES cuyo objeto es desarrollar el segundo proceso de presupuesto participativo para la implementación de los planes de manejo de las áreas protegidas de CORNARE de conformidad con los estudios previos relacionados; documentos que hacen parte integral del referido convenio. El convenio tiene un plazo de cinco (5) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 15 de agosto de 2023. El valor del convenio es de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($28.700.000). de los cuales MASBOSQUES aportará la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)

		Se da inicio a los talleres en educación Ambiental con la participación de grupo de jóvenes de la vereda que desde el convenio anterior venían con el interés en conocer sobre la biodiversidad de su territorio, en especial las aves que se encuentran en este. Se realizan dos recorridos de avistamiento de aves donde se explica a los participantes los conocimientos básicos sobre manejo de cámara fotográfica y binoculares, los jóvenes practican con los equipos y logran observar y registrar varias especies de aves de la vereda entre ellas: Barranquero, Pato de torrentes, Guardapuentes, Ciriri, Toche, Azulejo, Garcita bueyera, Gallinazo entre otros. Los participantes quedan muy contentos con la actividad, se propone crear un grupo de Wasap donde se compartirán las fotografías tomadas a lo largo de los talleres así mismo se compartirán algunas actividades que se deberán realizar por parte de los participantes. Mediante este proyecto se espera lograr los siguientes objetivos: • Adecuar espacio para avistamiento de aves "Plataforma de avistamiento" tomando como base espacio con el que cuenta la comunidad y adecuándolo como plataforma. • Fortalecer la cultura ambiental a través de talleres y encuentros comunitarios con la participación y el apoyo de entidades como la Universidad católica de oriente y expertos en aves de la zona. • Promocionar la ruta de avistamiento de aves de la vereda Calderas mediante el diseño e impresión de plegable con fotografías de las aves más representativas de la ruta. • Fortalecer el grupo de guianza de avistamiento de aves de la vereda mediante la dotación con equipos para realización actividades de monitoreo y almacenamiento de la información. • Restauración: Compra de material vegetal y suministro de insumos para Siembra de 250 plantas de especies forestales nativas con características de importancia para la conservación de aves. • Limpieza, plateo y abonamiento de plantaciones forestales establecidas en el convenio anterior. Se acompaña ejecución de la propuesta de la **asociación de mujeres en busca de un mejor mañana** del corregimiento Puerto Garza "INICIATIVAS CON ENFASIS EN RESTAURACIÓN DE ECOSOSTEMAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE" Propuesta enmarcada dentro de los proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA, con organizaciones Sin Ánimo de Lucro – ESAL de la región de CORNARE y ejecutada por la corporación PRODEPAZ La asociación de mujeres se encuentra ejecutando la propuesta denominada: **"Fortalecimiento de la cultura ambiental a través del conocimiento de la avifauna, para aprovechamiento alternativo y sustentable de los recursos naturales con "asociación de mujeres en busca de un mejor mañana" del corregimiento Puerto Garza del Municipio de San Carlos Antioquia"** Con la asociación de mujeres de Puerto Garza se realiza una reunión inicial de socialización de las actividades planteadas en el marco del proyecto, se acuerda que varias de estas actividades incluyen talleres de educación ambiental que estarán a cargo de la organización con el acompañamiento de la secretaria agropecuaria y ambiental, también se acuerda que la organización puede ir adelantando algunas actividades proyectadas en la propuesta como la limpieza de senderos y fuentes hídricas asociadas a

		estos, se programa la entrega de arboles forestales que serán sembrados en zonas aledañas al acueducto del corregimiento. Se realiza el primer encuentro con el grupo de mujeres el día sábado 13 de mayo donde se participa en el evento de carácter mundial denominado GLOBAL BIG DAY, se programa un recorrido por senderos del corregimiento incluido el sector Muros, esta actividad aporta al proceso de caracterización de la ruta para avistamiento de aves propuesta en la iniciativa y el uso y manejo de equipos para captura de información con que cuenta la organización. La invitación se realiza con antelación a través de la oficina de comunicaciones de la alcaldía municipal, se envía la invitación a los diferentes grupos de interés y se coordina con la organización de mujeres para que acompañen el evento. Se cuenta con la participación de varios invitados pajareros del municipio de San Carlos quienes apoyan a niños de la comunidad que participan en el evento. Finalmente se logra reportar un total de 100 especies de aves y subir 6 listas de chequeo a la plataforma EBIRD. En el marco del desarrollo del proyecto se proponen estas actividades: 1. Restauración de dos hectáreas de los ecosistemas en el corregimiento Puerto Garza del municipio de San Carlos. 2. Realizar actividades de ornato y mantenimiento de los 200 metros lineales de sendero que se encuentra sobre predios aledaños a la quebrada el Hurón y un tramo de la rivera del rio Samaná Norte. 3. Realizar encuentros tipo Talleres, sobre identificación conservación de la flora y la fauna propia de la región. 4. Diseñar, promocionar y poner en marcha el producto turístico para ofertar. 5. Dotar al grupo de niños y jóvenes con equipos e implementos necesarios para realizar la actividad de avistamiento de aves. **Con la ejecución de esta iniciativa se esperan obtener los siguientes resultados:** 1. Avanzar en el fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad de la comunidad del corregimiento Puerto Garza mediante la práctica de valores ecológicos que armonicen la interrelación-comunidad ecosistemas 2. Capacitar 30 niños y 20 jóvenes en actividades relacionadas con el aviturismo tales como: hábitat, tipología, nombres comunes y científicos entre otros. 2. Realizar mantenimiento y Adecuación de 200 metros lineales de sendero que se encuentra sobre un tramo de la rivera del rio Samaná Norte. 3. Diseñar, promocionar y puesta en marcha del producto turístico, Ruta de avistamiento. 4. Dotar del grupo de avistadores con equipos aptos para la realización de la actividad: Binoculares, guía de aves de Colombia. 5. Restauración de 2 hectáreas de los ecosistemas mediante la siembra y

		mantenimiento de 500 árboles de especies nativas.
3	Acompañamiento a la implementación del del plan agropecuario municipal PAM mediante la gestión de proyectos para el fortalecimiento de la comercialización, el emprendimiento y la asociatividad encaminados al fortalecimiento productivo, técnico y administrativo de las diferentes asociaciones productoras Agrícolas y organizaciones de base del sector agropecuario del municipio. **Actividades realizadas: 3**	Acompañamiento al proceso de formalización de convenios interinstitucionales en el marco del proyecto Alianza **"Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los productores de queso de la asociación de ganaderos de puerto garza ASOGAN SP del municipio de San Carlos Antioquia, a través de una ganadería más sostenible y su fortalecimiento organizacional"** **El objetivo principal de la alianza es:** Incrementar la oferta de Queso prensado de pequeños productores de la Alianza, mediante el aumento de la producción de leche, aplicada la renovación de potreros, mejoramiento de pasturas y establecimiento de bancos mixtos proteicos en hatos lecheros del Municipio de San Carlos, garantizando el 100% de su comercialización mejorando los ingresos del beneficiario y su calidad de vida. El total de las inversiones de la Alianza asciende a la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($855.484.000) de los cuales el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural aportará como Incentivo Modular la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL PESOS M/L ($154.020.000), correspondiente al 18% del valor del proyecto. Durante este periodo se atienden requerimientos por parte de la Gobernación de Antioquia y el ministerio de Agricultura con el objetivo de allegar la documentación requerida para la formalización de los convenios para la ejecución d ellos recursos. Entre ellos por parte de la asociación ASOGAN SP el certificado de cumplimiento de normatividad expedido por la gobernación de Antioquia en el que es necesario allegar los siguientes documentos por arte de la asociación: En este documento consta que una entidad sin ánimo de lucro que es objeto de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la Gobernación de Antioquia (Asociación ASOGAN SP) y que ha aportado la documentación de carácter administrativo, financiero y contable correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior en cumplimiento del Decreto 1093 de 1989 y normas complementarias. Una vez allegados estos documentos se espera dar trámite a la elaboración de la minuta del convenio entre municipio de San Carlos, Gobernación de Antioquia, Ministerio de agricultura, Asociación de productores y aliado Comercial. Se programa en el marco de esta alianza la reunión de inducción por parte del delegado del ministerio de agricultura y desarrollo rural, con esta reunión se espera ratificar los compromisos de los aliados: Gobernación de Antioquia, Alcaldía de San Carlos, Aliado comercial y CORNARE. Se acompaña a la asociación de cañicultores del municipio de San Carlos ASOCASAN C.A en el proceso de implementación del proyecto alianzas productivas: **"Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de 40 familias paneleras asociadas a la organización ASOCASAN C.A. mediante la renovación y sostenimiento de los cultivos de caña panelera en el Municipio de San Carlos - Antioquia".**

		Se realiza envío de documentación solicitada por la secretaria de agricultura y desarrollo rural de la gobernación de Antioquia para la elaboración de informes requeridos por el ministerio del interior. Se realiza revisión documental y autorización en plataforma digital de la fiducia Fiduagraria de pagos a realizar a los profesionales sociales, técnico al gerente aprendiz y OL luego de las respectivas aprobaciones en los comités directivos de la alianza. Se realiza participación en comité directivo de la alianza realizada el 01 de abril donde se realiza adenda al acta del CDA donde se tratan los siguientes temas: **Presentación del Informe Oficial de Gestión del OL** El operador local John William Jaramillo Ospina informa a los miembros del CDA que como resultado de la visita del representante del EIP, señor Nicolás Álvarez se ha realizado el segundo desembolso de los recursos del incentivo modular tal como se había solicitado y teniendo en cuenta los avances de la alianza. Con estos recursos se procedió a la gestión de los pagos de los profesionales, la gerente aprendiz y el operador local que se tenían atrasados así: 3 pagos al profesional técnico de la alianza cada uno de ellos por valor de $3.600.000, 2 pagos a la profesional socio empresarial cada uno de ellos por valor de $3.000.000 (es importante anotar que estos pagos corresponden a los documentos entregados por la profesional) 2 pagos a la gerente aprendiz cada uno de ellos por valor de $908.500 y el tercer pago el O.L por valor de $10.700.000. Es importante mencionar que se han presentado una serie de cambios o ajustes a la metodología para la realización de los pagos, además para el mes de abril del presente año se autorizó el ingreso de pagos a la plataforma solo hasta el 18 de abril. El operador local informa que de acuerdo con lo solicitado por el representante del EIP se ha creado un correo para la asociación y un drive donde se encuentra el archivo completo de la alianza en digital. Igualmente se informa que se realizó la capacitación a la gerente aprendiz para el manejo del mismo. Con respecto a la situación que se ha presentado con la materia orgánica que se entregó a los productores con recursos de la gobernación de Antioquia, se informa que se está a la espera que se realice una visita que se tiene programada por parte de un grupo de productores a las instalaciones del proveedor para realizar la reclamación y verificar si se requiere que se realice la reposición del material. Esta visita ha sido aplazada por parte de los productores ya que manifiestan la importancia de contar con la presencia del técnico. Con respecto a las capacitaciones con Cornare para el cumplimiento del compromiso adquirido para el desarrollo del plan de manejo ambiental, se informa que se tiene pendientes 2 capacitaciones. Para finales del mes de mayo (29 de mayo) se tiene programada la última capacitación y se espera que en este encuentro se puedan realizar estas capacitaciones. **Aprobación del octavo desembolso a la gerente aprendiz.** La gerente aprendiz Arelis Guarín Usme presenta a los miembros del CDA el informe de las actividades realizadas en el octavo periodo (periodo 8) correspondiente al mes de marzo de 2023. El operador local informa que se han cumplido con los requerimientos establecidos en el plan de trabajo definido para solicitar el octavo desembolso del auxilio que se tiene

		programado para la gerente aprendiz. Una vez aprobado el informe presentado por la gerente aprendiz Arelis Guarín Usme se solicita autorización a los miembros del comité directivo de la alianza para gestionar el octavo desembolso por valor de novecientos ocho mil quinientos pesos ($908.500). Los miembros del comité directivo de la alianza autorizan el octavo desembolso del auxilio a la gerente aprendiz Arelis Guarín Usme identificada con cédula de ciudadanía No.43.701.431 por valor de novecientos ocho mil quinientos pesos ($908.500). Con cargo al incentivo modular al rubro 04-04 Compensación Entrenamiento Gerente Aprendiz. El lugar de prestación del servicio es el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia. **Aprobación del noveno desembolso a la gerente aprendiz.** La gerente aprendiz Arelis Guarín Usme presenta a los miembros del CDA el informe de las actividades realizadas en el octavo periodo (periodo 9) correspondiente al mes de abril de 2023. El operador local informa que se han cumplido con los requerimientos establecidos en el plan de trabajo definido para solicitar el noveno desembolso del auxilio que se tiene programado para la gerente aprendiz. Una vez aprobado el informe presentado por la gerente aprendiz Arelis Guarín Usme se solicita autorización a los miembros del comité directivo de la alianza para gestionar el noveno desembolso por valor de novecientos ocho mil quinientos pesos ($908.500). Los miembros del comité directivo de la alianza autorizan el noveno desembolso del auxilio a la gerente aprendiz Arelis Guarín Usme identificada con cédula de ciudadanía No.43.701.431 por valor de novecientos ocho mil quinientos pesos ($908.500). Con cargo al incentivo modular al rubro 04-04 Compensación Entrenamiento Gerente Aprendiz. El lugar de prestación del servicio es el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia. **Solicitud de aprobación del octavo pago al profesional socio empresarial de la alianza.** La profesional Oriana María Arroyave Montoya presenta a los miembros del CDA el informe de las actividades realizadas en el octavo periodo (periodo 8) correspondiente al mes de febrero de 2023 de la orden de servicios No. 302251-02. El operador local informa que se han cumplido con los requerimientos establecidos en la orden de trabajo para solicitar el octavo pago a la profesional tal como consta en el acta de recibo a satisfacción. Una vez aprobado el informe presentado por el profesional socio empresarial se solicita autorización a los miembros del comité directivo de la alianza para gestionar el octavo pago al profesional socio empresarial Oriana María Arroyave Montoya por valor de tres millones de pesos ($3.000.000). Los miembros del comité directivo de la alianza autorizan el octavo pago al profesional socio empresarial Oriana María Arroyave Montoya identificada con cédula de ciudadanía No. 22.002.295 por valor de tres millones de pesos m/cte ($3.000.000). El lugar de prestación del servicio es el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia. Con recursos del incentivo modular del rubro 08-03 Plan Social. **Solicitud de aprobación del noveno pago al profesional socio**

		empresarial de la alianza. La profesional Oriana María Arroyave Montoya presenta a los miembros del CDA el informe de las actividades realizadas en el noveno periodo (periodo 9) correspondiente al mes de marzo de 2023 de la orden de servicios No. 302251-02. El operador local informa que se han cumplido con los requerimientos establecidos en la orden de trabajo para solicitar el noveno pago a la profesional tal como consta en el acta de recibo a satisfacción. Una vez aprobado el informe presentado por la profesional socio empresarial se solicita autorización a los miembros del comité directivo de la alianza para gestionar el noveno pago a la profesional socio empresarial Oriana María Arroyave Montoya por valor de tres millones de pesos ($3.000.000). Los miembros del comité directivo de la alianza autorizan el noveno pago al profesional socio empresarial Oriana María Arroyave Montoya identificada con cédula de ciudadanía No. 22.002.295 por valor de tres millones de pesos m/cte ($3.000.000). El lugar de prestación del servicio es el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia. Con recursos del incentivo modular del rubro 08-03 Plan Social. **Solicitud de aprobación del octavo pago al profesional técnico de la alianza.** El profesional Alejandro Gómez Restrepo presenta a los miembros del CDA el informe de las actividades realizadas en el octavo periodo (periodo 8) correspondiente al mes de febrero de 2023 de la orden de servicios No. 302251-03. El operador local informa que se han cumplido con los requerimientos establecidos en la orden de trabajo para solicitar el octavo pago a la profesional tal como consta en el acta de recibo a satisfacción. Una vez aprobado el informe presentado por el profesional técnico se solicita autorización a los miembros del comité directivo de la alianza para gestionar el octavo pago al profesional técnico Alejandro Gómez Restrepo por valor de tres millones seiscientos mil pesos ($3.600.000). Los miembros del comité directivo de la alianza autorizan el octavo pago al profesional técnico Alejandro Gómez Restrepo identificado con cédula de ciudadanía No.71.717.660 por valor de tres millones seiscientos mil pesos ($3.600.000). El lugar de prestación del servicio es el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia. Con recursos del incentivo modular del rubro 04-01 Asistencia técnica. Solicitud de aprobación del noveno pago al profesional técnico de la alianza. El profesional Alejandro Gómez Restrepo presenta a los miembros del CDA el informe de las actividades realizadas en el noveno periodo (periodo 9) correspondiente al mes de marzo de 2023 de la orden de servicios No. 302251-03. El operador local informa que se han cumplido con los requerimientos establecidos en la orden de trabajo para solicitar el noveno pago a la profesional tal como consta en el acta de recibo a satisfacción. Una vez aprobado el informe presentado por el profesional técnico se solicita autorización a los miembros del comité directivo de la alianza para gestionar el noveno pago al profesional técnico Alejandro Gómez Restrepo por valor de tres millones seiscientos mil pesos ($3.600.000). Los miembros del comité directivo de la alianza autorizan el noveno pago al profesional técnico Alejandro Gómez Restrepo identificado con cédula de

		ciudadanía No.71.717.660 por valor de tres millones seiscientos mil pesos ($3.600.000). El lugar de prestación del servicio es el municipio de San Carlos, departamento de Antioquia. Con recursos del incentivo modular del rubro 04-01 Asistencia técnica. **Aprobación de los términos de referencia para la adquisición de insumos para la alianza.** El operador local presenta los términos de referencia para dar inicio al proceso de selección del proveedor de insumos para ser entregados a los productores beneficiarios de la alianza. En estos términos de referencia se establece el cronograma de actividades, en el que se especifica el inicio del proceso y las fechas para las aclaraciones y entrega de las propuestas. Se establece que las fechas para la publicación estén entre el 2 y el 10 de mayo de 2023, las publicaciones se realizaran en las carteleras de la administración municipal de San Carlos. Las propuestas técnico económicas se recibirán en el correo multisgaro@gmail.com y proyectoalianzasproductivas@gmail.com, hasta las 5:00 p.m. del día 10 de mayo de 2023. El operador local presenta los términos de referencia para dar inicio al proceso de selección del proveedor de insumos para ser entregados a los productores beneficiarios de la alianza. En estos términos de referencia se establece el cronograma de actividades, en el que se especifica el inicio del proceso y las fechas para las aclaraciones y entrega de las propuestas. Se establece que las fechas para la publicación estén entre el 2 y el 10 de mayo de 2023, las publicaciones se realizaran en las carteleras de la administración municipal de San Carlos. Las propuestas técnico económicas se recibirán en el correo multisgaro@gmail.com y proyectoalianzasproductivas@gmail.com, hasta las 5:00 p.m. del día 10 de mayo de 2023.
4	Orientar y Direccionar en conjunto con la secretaria Agropecuaria y Ambiental los procesos de manejo técnico y productivo del vivero municipal, fomentando procesos de reforestación y restauración activa y pasiva de áreas degradas en el municipio de San Carlos. **Actividades realizadas: 5**	Se han realizado acciones para coordinar la ejecución de actividades de manejo y mantenimiento de material vegetal en el vivero municipal, Se realiza la gestión para entrega de material vegetal para las veredas JAC La Holanda, 2.000 árboles, JAC El Tabor 300 árboles, JAC La Garrucha 500 árboles, JAC El Cardal 300 árboles, quienes igualmente fueron ganadoras de la convocatoria con PRODEPAZ y dentro de los objetivos tienen establecido el establecimiento de al menos 3000 árboles de especies forestales nativas, dicho material es suministrado por la gobernación de Antioquia en el marco de convenio de reforestación. Se viene realizando siembras de diferentes especies de hortalizas para ser entregadas a productores rurales en apoyo a la seguridad alimentaria de las familias rurales, estas plántulas se acompañan con material orgánico Mejor agro, producido mediante procesos de compostaje de residuos orgánicos provenientes de la recolección regular en las rutas urbanas. Se realiza acompañamiento a proceso de selección de familias interesadas en la implementación de sistemas de restauración activa y pasiva este proyecto se viene implementando con la corporación PACHAMAMA en el marco del convenio 358 ISAGEN-CORNARE. Se han realizado visitas a personas interesadas en restauración activa con sistemas agroforestales de café y cacao y otros participantes interesados en restauración pasiva que consiste en cercado de áreas en potreros o

		rastrojos y dejar que la naturaleza se regenere por sí misma, esto dentro de la iniciativa lidera por CORNARE denominada Restaurando territorios. Durante el presente mes se ha direccionado el acompañamiento de un técnico desde la secretaria agropecuaria y ambiental para que realice el acompañamiento a la persona encargada de realizar las visitas a los productores postulados para dicho proyecto.
5	Orientar y Direccionar en conjunto con la secretaria Agropecuaria y Ambiental la implementación de procesos productivos agropecuarios con asociaciones y grupos productivos de la granja la Chirria. **Actividades realizadas: 2**	Seguimiento al comodato con la junta de acción comunal Del Sector El Popo quienes tienen en comodato un área para construcción de su caseta comunal, se verifican avances en la construcción de dicho espacio donde se han culminado labores para la adecuación de espacio para reuniones de la junta de acción comunal de la vereda. Seguimiento a comodato establecido entre la alcaldía municipal y la asociación de víctimas por minas antipersonal en el que se entregaron predios de la granja la chirria. Se verifica que la organización viene realizando las limpias correspondientes a los espacios cedidos en comodato, en los cuales se encuentran desarrollando actividades de cría de ganado, igualmente han reformado alambrados y realizado manejo permanente a los semovientes de la asociación. Seguimiento a comodato establecido entre el municipio de San Carlos y la asociación de ganaderos de San Carlos ASOGASAN, la asociación viene haciendo uso de predios e instalaciones de la feria de ganados, se observa que vienen cumpliendo las obligaciones establecidas en el comodato. La organización ha adelantado actividades de dotación y adecuación del espacio; La asociación coordina las actividades correspondientes al ingreso de ganados en los días de feria y los cuidados necesarios de las instalaciones de la feria de ganados, se verifica mantenimiento de cercos y potreros que hacen parte del área cedida en comodato.
6	Elaboración de informes técnicos y administrativos desde el área de conocimiento a las entidades cofinanciadoras de proyectos. **Actividades realizadas: 5**	Se da respuesta solicitada desde el convenio AOS y la alcaldía de San Carlos atención a la solicitud de prórroga del proceso contractual del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1000-07-019-2020-CI0039-2021 con objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el municipio de San Carlos y el municipio de Rionegro en el marco del proyecto Alianza territorial para la sostenibilidad y competitividad en el oriente Antioqueño (AOS), para el impulso a iniciativas de producción sostenible. La Administración Municipal de San Carlos viene ejecutando el convenio interadministrativo No.11682021 con objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, El Carmen De Viboral, Cocorná, Concepción, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, El Peñol, El Retiro, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer, Santuario y Sonsón Del departamento de Antioquia, pertenecientes a Alianza Oriente Sostenible (AOS)y La Agencia Para el Desarrollo Rural (ADR) para canalizar los recursos que permitan la prestación del servicio de extensión agropecuaria a través de la contratación de las entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria (EPSEA) debidamente habilitadas. Es de anotar que en el marco de este convenio se viene adelantando el proceso para suministro de insumos equipos y herramientas para las

		familias participantes en el convenio dicho proceso se encuentra publicado en el SECOOP bajo la denominación CSA-219-2023 y se encuentra en fase de presentación de propuestas. Elaboración de informes para entidades como: CORNARE, Gobernación de Antioquia-secretaria de agricultura y desarrollo rural y Ministerio de Agricultura en el marco de los diferentes convenios interadministrativos que se vienen ejecutando.
7	Participar activamente en los comités, reuniones, capacitaciones y asesorías según sea requerido. **Actividades realizadas: 8**	Se gestiona logística para realización de la segunda reunión de CIDEAM, Comité inter institucional de educación Ambiental, igualmente se invita a delegados de la mesa del sistema local de áreas protegidas SILAP; la intencionalidad es socializar las diferentes acciones ambientales que se vienen realizando en el territorio en pro del cumplimiento de las metas estipuladas en el documento POMCA reglamentado por la autoridad ambiental CORNARE. Igualmente, la posibilidad de articulación de la mesa del CIDEAM con mesa técnica del SILAP. Se Participa en el encuentro regional de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC)donde la autoridad ambiental Cornare presenta algunos avances que en este sentido se han tenido pues ya son mas de 36 RNSC que se han declara en el territorio con diferentes orientaciones entre ellas: Bioconstrucción. - Agricultura orgánica. - Sistemas silvopastoriles. - Restauración. - Permacultura. - Viveros con plantas nativas. - Uso de productos no maderables. - Tejido social y educación ambiental. - Artes (plásticas, escénicas, escultura, ente otros). - Ecoturismo. - Creación de abonos orgánicos y tratamiento biológico de aguas residuales. - Habitación permanente. - Actividades espirituales (yoga, temazcal, círculos de medicina, ecoterapia, arteterapia, entre otros). El encuentro se lleva acabo en la RNSC La zafra ubicada en la vereda La Rápida del municipio de San Carlos en límites con San Rafael. Se acompaña la reunión de planeación y estructuración de proyectos y acciones desde la estrategia OVOP CAMPESENA, para el fortalecimiento de las diferentes unidades de negocio que desde el año anterior se vienen interviniendo con formación.
8	Las demás actividades convenidas con el supervisor del contrato, siempre en función del objeto contractual para el logro de las metas del plan agropecuario municipal PAM y plan de desarrollo	Participación en comités técnicos y reuniones de la secretaria Agroambiental donde se han direccionado los diferentes programas, proyectos y actividades encaminadas al fortalecimiento de los sectores turístico y agropecuario de municipio. En cumplimiento del programa agropecuario municipal PAM y el plan de desarrollo municipal San Carlos Somos todos. Atención a usuarios en oficina recibiendo inquietudes y sugerencias respecto a la participación e implementación de proyectos en sus unidades

	municipal 2020-2023 San Carlos somos todos **Actividades realizadas: 6**	productivas. Respuestas a derechos de petición y acciones de tutela interpuestos por la comunidad en el marco de las acciones que se adelantan y competen a la secretaria agroambiental. Acompañamiento y seguimiento a actividades que se realizan en el marco de procesos de limpieza de senderos, mantenimiento de zonas verdes y lavado de áreas públicas en el municipio de San Carlos.

FIRMA DEL CONTRATISTA: V°B° paola A. Jimenez.

Eduardo Atehortua D

ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE, CC: 70166612

ANEXO REGISTROS FOTOGRAFICOS.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

Consecutivo	Municipio	Nombre de la organización	Nombre de la propuesta	Documentos a subsanar	Obsevaciones subsanación	Componente
			A COMO VALOR AGREGADO EN SISTEMAS DE ACOPIO DE LECHE COMUNITARIO.	Certificado de tradicion y libertad o contrato de comodato o contrato de arrendamiento para acreditar espacio donde resguardar y custodiar los bienes dotados.	El documento debe ser actualizado al año 2023	
949	SAN CARLOS	JAC VEREDA LA GARRUCHA	Conservación de la función ecológica en la vereda La Garrucha del municipio de San Carlos Antioquia, a través de actividades para la protección, conservación, vigilancia y monitoreo de su riqueza natural.	anexo2. Certificado de libertad y tradición del predio a intervenir donde se evidencie que el predio es público o comunitario. (No es posible entregar tipo de certificado.)	No entregado Desactualizado. El certificado no debe ser superior a 30 días anteriores a la apertura de la convocatoria	6_2

Foto 1. Evidencia de postulación a convocatoria con la gobernación de Antioquia por parte de la JAC La Garrucha. **Fecha. 11/05/2023.**

Consecutivo	Municipio	Nombre de la organización	Nombre de la propuesta	Documentos a subsanar	Observaciones subsanación	Componente
		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CASCABEL	Unidos por el fortalecimiento de las capacidades en buenas prácticas agroecológicas y organización comunitaria para contribuir a la seguridad, soberanía y justicia alimentaria	Certificado del dueño del predio en el que se evidencie que el propietario da permiso para la ejecución del proyecto.	No entregado	
				Certificado de la Secretaría u oficina de Planeación Municipal correspondiente donde dé el visto bueno de la ejecución del proyecto en el predio en el que se pretende desarrollar la iniciativa.	No entregado	
777	SAN CARLOS	CORPORACION RED COMUNITARIA DE TURISMO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA	ENCUENTRO REGIONAL DE REDES MUNICIPALES DE TURISMO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	Cédula	El documento adjuntado no corresponde al documento solicitado	2_4
				RUT.	Incompleto	
				Certificado de existencia y representación legal o su equivalente	No entregado	

Foto 2. Evidencia de postulación a convocatoria con la gobernación de Antioquia por parte de la Red Comunitaria de Turismo RECOTURS. **Fecha. 11/05/2023**



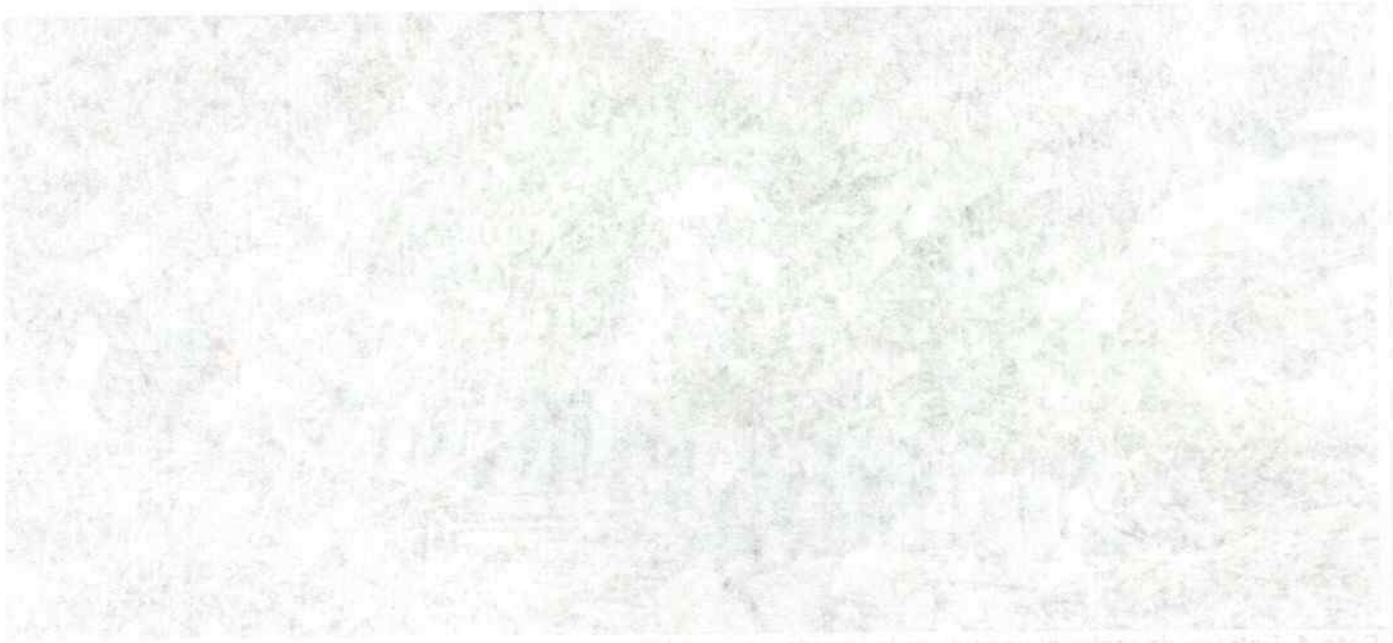
Foto 3. Acompañamiento a la comunidad de la Junta de acción comunal de la vereda La Garrucha en recorrido por predio donde se realizarán actividades de cercado y restauración en el marco del proyecto Proceda de PRODEPAZ y CORNARE. Fecha**. 11/05/2023.**



Foto 4. Entrega de material vegetal en la vereda para restauración de predio de acueducto veredal de la vereda La Garrucha en el marco del proyecto Proceda de PRODEPAZ y CORNARE. Fecha**. 13/05/2023.**



Foto 5. Socialización de actividades del proyecto con asociación de mujeres de Puerto Garza en el marco del proyecto Proceda de PRODEPAZ y CORNARE. Fecha**. 08/05/2023**



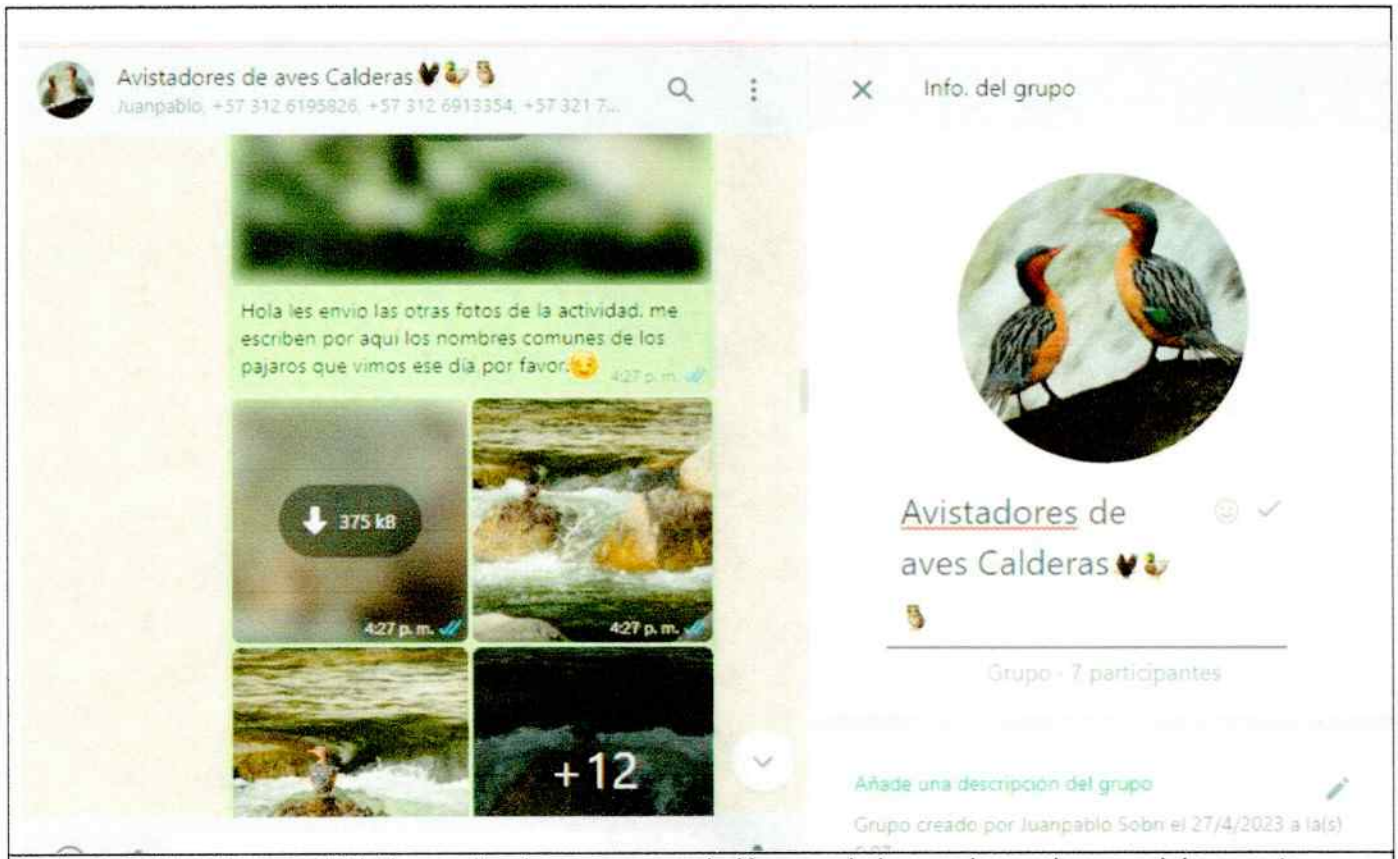


Foto 6. Evidencia de actividades realizadas con grupo de jóvenes de la vereda en el marco del proyecto "PROMOCIÓN DEL AVITURISMO EN LA VEREDA CALDERAS" con la entidad Mas bosques. Fecha**. 05/05/2023**



Foto 7: Actividad de promoción del evento Global Big Day en el municipio de San Carlos. Fecha**. 13/05/2023**

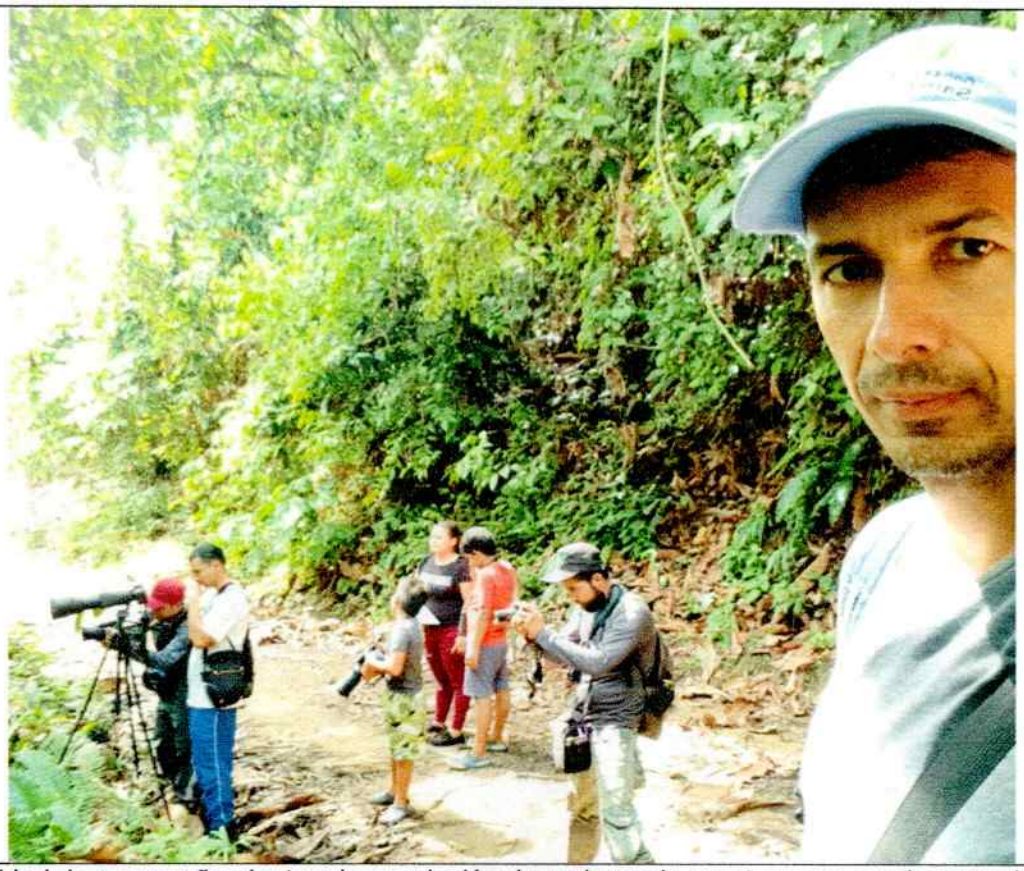


Foto 8: Actividad de acompañamiento a la asociación de mujeres de puerto garza en el marco del Global Big DAY: **Fecha: 13/05/2023**



Foto 9: Actividad de acompañamiento a la asociación de mujeres de puerto garza en el marco del Global Big DAY: **Fecha: 13/05/2023**



Foto 10: Evidencia de recolección de información de conteo de aves y posterior diligenciamiento en la plataforma EBIRD. **Fecha:13/05/2023**

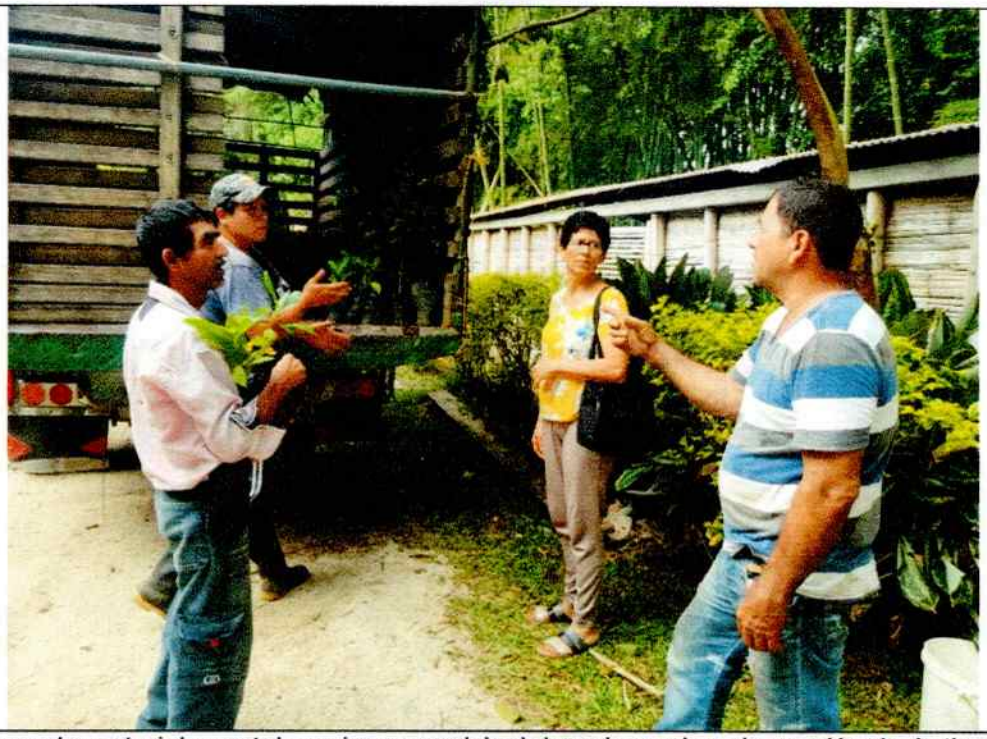


Foto 11: Entrega de material vegetal en vivero municipal donado por la gobernación de Antioquia para actividades de reforestación en la vereda la Holanda del municipio de San Carlos. **Fecha:09/05/2023**



Foto 12: Entrega de material vegetal en vivero municipal donado por la gobernación de Antioquia para actividades de reforestación en la vereda la Vallejuelo del municipio de San Carlos. **Fecha:11/05/2023**



Foto 13: coordinación logística para entrega de material vegetal "Vetiver" donado por vivero de EPM para actividades de reforestación en la vereda el Tabor del municipio de San Carlos. **Fecha:12/05/2023**



Foto 14: Actividad Atención a usuarios en oficinas de la secretaria agropecuaria y ambiental **Fecha: 05/05/2023**



Foto 15: Participación en encuentro regional de reservas naturales de la sociedad civil **Fecha: 06/05/2023**

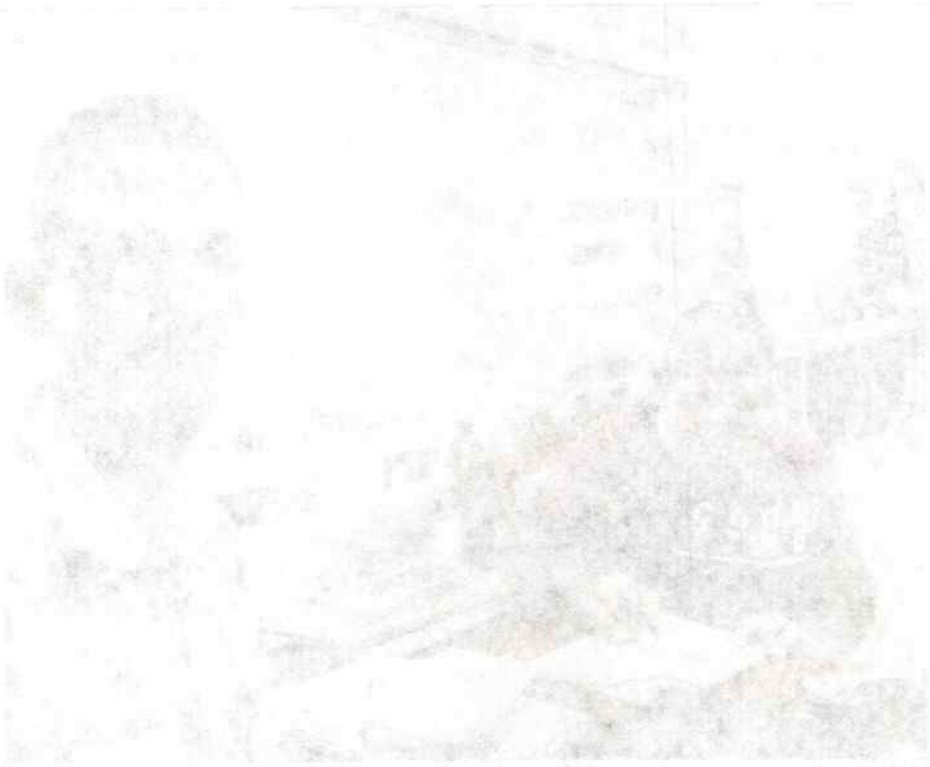




Foto 21: Acompañamiento a funcionario de corporación CORNARE en el marco de la verificación de predios para vincular a proyecto de restauración: **Fecha: 04/05/2023**



Foto 21: Taller de educación ambiental con jóvenes de la vereda Calderas: **Fecha: 12/05/2023**



San Carlos Somos Todos

Alcaldía Municipal
San Carlos Antioquia

FECHA: 04/05/2023 LUGAR: Oficina Secretaría Agropecuaria y ambiental

OBJETIVO: Atención a usuarios en en oficinas de la Secretaría agropecuaria y ambiental.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	FIRMA
1	Luz Marina Arbeláez	43476677	3177612533	Luz Marina
2	Juan Arango	18977060	3192830654	
3	Juan José Arias	98462228	3192897843	Yhon Jairo A.
4	Nelcy Amparo Ramírez H	43.645.206	3104181993	Nelcy Ramírez H
5	Dubian Alzate	70162256	3146249566	Dubian Alzate
6	Liliana Nelly Usme C.	22020677	3136071170	
7	Ramón Marín	70163919	311322	Ramón Marín
8	Horacio Betancur	70161934	3105786681	
9	Dorailba Calderón	43477517	3106710659	Dorailba Calderón
10	Edilmo Romero	5.353.503	3017195248	Edilmo Romero
11	Gabriela Correa	43068045	3127655774	
12	Marcel Zuleta	70164779	3173264702	Marcel Zuleta
13	Yhon Jairo Arias	98462228	3192897843	
14				

San Carlos Somos Todos

Alcaldía Municipal
San Carlos Antioquia

FECHA: 10-05-2023 LUGAR: Hogar Juvenil Campesino

OBJETIVO: Reunion tecnica Secretaria Agropecuaria y Ambiental.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	FIRMA
1	Jigia Ramirez M.	43474155.	3145348276.	Jigia Ramirez.
2	DEISSY Londoño R.	1032327560	322 6628162	DEISSY LONDOÑO RAMIREZ
3	Dinora Sioma Ceballos	39452850	3106557910	Dinora Sioma C.
4	Diego A Duque	98618444	3163388477	
5	Sara Posada Perez	1152148556	3193535580.	Sara Posada Perez.
6	Yurani Giraldo Murillo	1037447474	3234860410	Yurani Giraldo
7	ANA MARIA ROJAS	1152201663	3145345790	ANA MARIA ROJAS.
8	Ruben Dario Zabata S.	1037416476	3008474510	
9	LILLALEYDA MONSALVE	22001610	3128406788	LILLALEYDA MONSALVE
10	Jhenifer Poveda Duque	1037946536	3116440284	Jhenifer Poveda Duque.
11	Ana Maria Valencia M.	1001524972	304 668 2186	Ana Valencia
12	Emar Andres Vera M	1017135105	3225120464	Emar Andres Vera
13	ROSA ELENA AGUDELO R.	1037476572	3145656309	
14	EDWIN GIRALDO CONDE	83 211 747	315 3112819781	

MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS _____

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Para efectos de lo dispuesto en el en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal verifica la capacidad, idoneidad y experiencia del señor, **PABLO ALEJANDRO GUZMAN,** identificado con Cedula de Ciudadanía N° **71.279.565** de ITAGÚI Antioquia, para la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales que a continuación se relaciona:

Objeto: "PROMOVER Y FOMENTAR LA ATENCIÓN A PEQUEÑOS PRODUCTORES, ORGANIZACIONES Y DEMAS FORMAS ASOCIADAS, POR MEDIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LA GRANJA LA CHIRRIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "SAN CARLOS SOMOS TODOS"

Modalidad: Contratación Directa.

Valor: ***VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000)***

Plazo: Hasta el 31 de diciembre a partir de la suscripción del acta de inicio

CAPACIDAD JURIDICA		
Verificación de capacidad para contratar y ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, derivadas de la ley		
REQUISITO	**CUMPLIMIENTO**	**VERIFICACION**
El contratista está en capacidad de obligarse a cumplir el contrato	El contratista es mayor de edad y en plena capacidad de obligarse a cumplir con el objeto contractual	Copia de la cedula de ciudadanía
El contratista no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	El contratista no tiene inhabilidades vigentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
El Contratista legal no debe figurar en el Boletín. Certificado de la Contraloría	El contratista no tiene responsabilidades fiscales vigentes	Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación.
El Contratista no debe tener antecedentes judiciales.	El contratista no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	Consulta en línea de antecedentes judiciales. (Anexo).
El Contratista no debe tener Sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	El contratista no tiene asuntos pendientes ni sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas correctivas. (Anexo).

San Carlos Somos Todos

Alcaldía Municipal
San Carlos Antioquia

FECHA: 10-05-23 LUGAR: Hogar Juvenil Campesino

OBJETIVO: Reunion tecnico de oficina secretaria Agropecuaria y Ambiental.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	FIRMA
1	Maria Elena Restrepo	43474791	3137483516	
2	Jorer Alberto Colorado Ruiz	70'166497	3176494893	
3	ADRIANA MARIA MURILLO	44.123.529	3122421827	
4	Marcela Cortés Restrepo	1037947125	3116476405	
5	JESUS CASTAÑO	70165374	3146435010	
6	Luis Alberto Ulloa	70165532	3188888793	
7	Rosmira usme Salazar	43477007	3137062849.	
8	Celeny Galeano	43924240	3206804032	
9	Jhon Alexander Agudelo Murillo	1127955739	3126681106	
10	Skarleth Guzmán Quintero	1036250106	3024512567	
11	Sandra Yarley Tuberquia D	1037581058	3206469139	
12	Oscar H. Cuervo P	70.164.400	3192928493	
13	Paola Andrea Jimenez	1037946997	3234214292	
14	Ivan Arley Lopez H	70166204	3192470557	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	LISTADO ASISTENCIA	Código: FO-M1-P7-001 Versión: 01 Fecha de aprobación:Marzo 2 del 2021

FECHA: 09/05/2023	**HORARIO: 7:30 - 9:00 AM**	
LUGAR:	**VIRTUAL TEEMS**	
EVENTO/TEMA: PRIMERA REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL CONVENIO # 4600015475		

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Jesús Aníbal Zapata Rendón	70851400	SADRA - Supervisor.	3148632877	jesusanibal.zapata@antioquia.gov.co	
Abel Eduardo Atehortua	70166612	UMATA- Supervisor	3128753888	umata@sancarlos-antioquia.gov.co	Eduardo Atehortua
Jayer Alberto Galeano	70.166.497	Secrtaria Agropecuaria y ambiental- Tecnico proyecto	3196499893	Jayergaleano@gmail.com	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tipo de Reunión: Socialización Proyecto				**Fecha:** 08-04-2023		**Responsable del evento:** Asociación Mujeres en busca de un mejor mañana			
Espacio:				**Lugar:** Corregimiento Puerto Garza		**Municipio:** San Carlos			
	NOMBRE COMPLETO	**CÉDULA**	**CARGO/ PROFESIÓN**	**VEREDA O INSTITUCIÓN**	**MUNICIPIO**	**TELÉFONO**	**E-MAIL**	**FIRMA**	
1	Marcela Franco	1007512138			San Carlos	3136112694		Marcela	
2	Ana Milena Ruiz Hincapié	1'037947657	Secretaria	Asociación de Mujeres Puerto Garza	San Carlos	372 886 1000	anamilenaruiz1991@gmail.com	MILENA RUIZ	
3	Deisi Hincapie Salazar	1017139409	presidenta	Asociacion de mujeres puerto Garza	san carlos	3146585649	hincapiedeisi.7@gmail	Deisi Hincapie S	
4	MARTHA ISABEL ISAZA G	1036130203	SOCIA	ASOCIACION DE MUJERES PTO. GARZA	SAN CARLOS	3217022975	ISABELISAZA MARTHA ISABEL @gmail.com	MARTHA ISAZA	
5	Lucelly Bedoya C	43476756	tesorera		San Carlos	3105250636		Lucelly BC	
6	Magaly Osorno P	22.001.117	Fiscal	Asociación de mujeres Pto Garza	San Carlos	3123891218		Magaly Osorno	
7	ESTELA URREA G	1037946982	SOCIO	ASOCIACION DE MUJERES PTO GARZA	SAN CARLOS	3108793765		ESTELA URREA	
8	Danny Marcela Loaiza	1037950144	Organizaciones comunitarias	S.A.A	San Carlos	3194851980	asociaciones.sc@gmail.com	Danny Loaiza.	
9									
10									
11									
12									
13									
14									

Nota: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, cuando Usted diligencia el presente formato autoriza que sus datos personales se incluyan en nuestra base de datos, que los mismos sean usados para difusión de información, de contacto y en general, para hacer posible el cumplimiento de nuestro objeto social. De igual manera, autoriza de manera expresa a la Corporación Prodepaz, para que dentro de los términos legales establecidos, pueda almacenar, validar, consultar, verificar y administrar los datos suministrados o publicar las fotografías de las cuales haga parte, que serán utilizados para cualquier proceso asociado a la Corporación Prodepaz. En el caso de los menores de edad, el artículo 16 de la Convención de los Derechos del Niño, la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), en aras de garantizar el respeto por la intimidad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, obliga a los medios de comunicación a abstenerse de entrevistar, dar el nombre, divulgar datos que identifiquen o que puedan conducir a la identificación de niños que hayan sido víctimas, autores o testigos de hechos punibles, no obstante, cuando se tratare de cualquier otra circunstancia, el numeral 8 del artículo 47 del Código de la Infancia y la Adolescencia permite realizar dichas publicaciones previa autorización de los padres o, en su defecto, del ICBF por medio de los defensores y comisarios de familia competentes según los artículos 97 y 98. Usted tiene la posibilidad de solicitar expresamente, su corrección, actualización o supresión, dirigiendo una comunicación escrita al correo electrónico comunicaciones@prodepaz.org; o comunicándose al teléfono (4) 531 44 22 ext. 101 en Rionegro, Antioquia, la cual será tratada de acuerdo al Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Tratamiento de Datos Personales de la Corporación Prodepaz.

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Medellín, 02 de mayo de 2023

Señores Fondo Acción
Atn. Elizabeth Valenzuela,
Directora técnica
Carrera. 7ª No. 32–33, piso 27
Bogotá D.C.

Asunto:
Intención de participación en la propuesta **"Mosaico de conservación como estrategia de complementariedad para diversificar los hábitats de aves en el AICA Punchiná"**.

Cordial saludo.

En atención a la iniciativa de la primera Convocatoria CONSERVA AVES – COLOMBIA. que ustedes están liderando.

El Grupo de Investigación de Ecología y Evolución de Vertebrados de La Universidad de Antioquia, expresamos nuestra intención de vincularnos al proyecto **"Mosaico de conservación como estrategia de complementariedad para diversificar los hábitats de aves en el AICA Punchiná"** a ser desarrollado por la Fundación Darién en el municipio de San Carlos (Antioquia) entre los años 2023 y 2026.

Nuestro aporte se brindará en especie en equipos, asesoría e información en el proceso de generación de línea base de la avifauna durante el primer año de implementación del proyecto, donde nuestros servicios se valoran en $ 20.000.000 (20 millones de pesos).

Cordialmente,

Héctor Fabio Rivera
Coordinador
Grupo de Ecología y Evolución de Vertebrados
Instituto de Biología
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Antioquia, Medellín

Juan Luis Parra
Profesor Asistente
Instituto de Biología
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad de Antioquia, Medellín

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tipo de Reunión: Recorrido Por Predio de			Fecha: 08/05/2023		Responsable del evento: SAA.		
Espacio: CUTAC La Garrucha.			Lugar: Vereda La Garrucha		Municipio: San Carlos		
	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO/ PROFESIÓN	VEREDA O INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	TELÉFONO	E-MAIL
1	Duvian Jose Urrea	1037947579		La garrucha	San carlos	3146102661	
2	Samuel ceballos u.	7033963655		Lagarrucha	sancarlos		
3	Felipe Berrio G.	7757913.635		La garrucha	San carlos		
4	Sofia Lopez Gome	70.279-33737.		La garrucha	San carlos		
5	Oneida Parra Ospina	27939520		La Garrucha	San carlos	3176872435	
6	maria Jose F.P.	7039569374		la garrucha	Sancarlos		
7	Sebastian			la garrucha	Sancarlos		
8	Emanuel Garcia	7036944085		la Garrucha	sancarlos	3228591275	
9	Jesus Camilo Zapata			la garrucha	San carlos	3127970850	
10	Rosmira usma	43477001.		la Garrucha.	San Carlos	3137068849.	
11							
12							
13							
14							

Nota: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, cuando Usted diligencia el presente formato autoriza que sus datos personales se incluyan en nuestra base de datos, que los mismos

Powered by CamScanner

"CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: Encuentro líderes RNSC y comunidades SIRAP Oriente — LUGAR: Reserva Natural Zafra

MUNICIPIO: San Carlos — CORREGIMIENTO: — VEREDA: —

FECHA/HORA: 05/05/23 — GRUPO INTERES*: — FACILITADOR: —

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO CELULAR / TELEFONO FIJO	ZONA U	ZONA R	SEXO M	SEXO F	RANGO EDAD (AÑOS) 0-13	14-28	29-45	45-60	>60	CONDICION CO	CONDICION AF	CONDICION DI	CONDICION DE
15	Julio Cesar Mesa Arenas	1128391492	Nueva Arenas	julioedeltoya@Gmail.com	3214603592		X	X				X			X			
16	Diego A. Castaño Valencia	1128429793		diegocastano@hotmail.com	3226094676							X			X			
17	Danilo Hernández Peñuela	1070980023	Río Corrientes	danilohernandez@gmail.com	3203856039		X	X			X				X			
18	Laura Stella Ospina	43.601.174	Aguamante	E-mail: com OSPINALAURA719@	3144483 44 33		X		X				X		X			
19	Sergio Marquez Arias	70.561.121	RN Tabará	aidirgana@gmail.com	3122353479		X	X					X					
20	Marcela Echeverri E	44009098	CORNARE	wandra80@gmail.com	3135429769		X		X			X			X			
21	Alejandro López	3383672	Finca El Refugio	alejandrolopez23x@hotmail.com	3148970434													
22	Martha Loteta Mejía	1036958850	Cornare	Marthaloteta@gmail.com	3104112498	X			X		X				X			
23	Abel Eduardo Alzate T	70166672	Alcaldía San Carlos	antioquia.gov.co	3128575888	X		X				X						X
24	Albeiro Lopera Henao	71646449	CORNARE	clopera@cornare.gov.co	3217691108		X	X					X					
25	Jose G. Acevedo Mejia	9853446	La olga-Nelipen	j.acevedo87@hotmail.com	3147970		X	X					X					
26	Jose Isaac Lopez	6867754			3136116945													
27	MARTA LUZ ATEHORTUA	32.447.157	EL JUICIO	martha129@hotmail.com	3146711859		X		X									
28	Rodrigo Caviria O	70549135	Vereda Vega	rcaviria59@gmail.com	3187650210			X	X					X	X			

SIGLAS: U: Urbano R: Rural M: Masculino F: Femenino CO: Comun AF: Afrodescendiente DI: Discapacidad DE: Desplazado

*Grupo de interés: De acuerdo con identificación grupos de interés del proceso Transparencia, Participación, Servicio al Ciudadano

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a CORNARE para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de registrar la asistencia a este evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por la Entidad, relacionados con nuestras funciones, sobre los servicios que prestamos, las publicaciones que elaboramos y para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. CORNARE se encuentra ubicada en la Carrera 59 No. 44-48 km 54 Autopista Medellín- Bogotá. Teléfonos: 5461616 - 5201170. E-mail: cliente@cornare.gov.co.

Ruta: www.cornare.gov.co/sgi

Powered by CamScanner

"CORPORACIÓN AUTÒNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE
REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: Encuentro de Reservas — LUGAR:

MUNICIPIO: San Carlos — CORREGIMIENTO: — VEREDA: Arenal

FECHA/HORA: 6 de mayo de 2023 — GRUPO INTERES *: — FACILITADOR:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO CELULAR / TELEFONO FIJO	ZONA U	ZONA R	SEXO M	SEXO F	RANGO EDAD (AÑOS) 0-13	14-28	29-45	45-60	>60	CONDICION CO	CONDICION AF	CONDICION DI	CONDICION DE
1	Julio Cesar Mesa Jimenez	1128391692	La Jimenez	juliodeltoya@Gmail.com	3214603692		X	X				X			X			
2	Rodrigo Gaviria O	70549135	Torrelavega	rgaviria59@gmail.com	3137650240		X	X						X	X			
3	Diego Cartagena	1.128'424.771	La Jimenez	dacvs@hotmail.com	3226078676		X	X						X	X			
4	Alejandro lopez	3383672		alejandrolopez340@hotmail.com	3148970934													
5	Jorge Juan López R	8262439	El Rebano															
6	Juan Carlos Arboleda León	70561803	DNSC San Martin	juancarlosarboledaleon@gmail.com	3146975416													
7	Liana Pineda Mejia	42898772	Reser San Martin	liana.pineda@gmail.com	3148													
8	Jaime Trujillo	71734693	Puntagorda	jaimetrujillo@yahoo.com	3104348026			X										
9	Celine Zimmermann	5417391	Reserva La Libelula	celine.zimmermann@gmail.com	3106983458			X					X					
10	Camilo A. Sanchez R.	80.066.125	La Libelula	camilo.sanchez68@gmail.com	3206922054		X		X			X			X			
11	EDWARDO ALEMAN	7076672	CMAAN San Carlos	abogado@misbere.edu.co	+3362409131		X	X				X			X			
12	José Israel Osorio B.	71171.068	La Buppa-ventura.	israelosorio@gmail.com	7076672		X	X				X			X			X
13					3192049211		X	X				X		X				
14																		

SIGLAS : U: Urbano R: Rural M: Masculino F: Femenino CO: Comun AF: Afrodescendiente DI: Discapacidad DE: Desplazado

*Grupo de Interés: De acuerdo con Identificación grupos de interés del proceso Transparencia, Participación, Servicio al Ciudadano

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a CORNARE para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de registrar la asistencia a este evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por la Entidad, relacionados con nuestras funciones, sobre los servicios que prestamos, las publicaciones que elaboramos y para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. CORNARE se encuentra ubicado en la Carrera 59 No. 44-48 km 54 Autopista Medellín- Bogotá. Teléfonos: 5461616 - 5201170. E-mail: cliente@cornare.gov.co.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tipo de Reunión: Participación Global Big Day			Fecha: 13/05/2023		Responsable del evento: ASOMUJERES			
Espacio:			Lugar: Puerto Garza		Municipio: San Carlos			
	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO/ PROFESIÓN	VEREDA O INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Eduardo Alexander	70766671	Rec Recolectors	San carlos.	San Carlos	3128753088	alexander.mesa@...	
2	Deisi Hincapie zuluaga	1017394028	Asociacion mu Presidenta	Puerto Garza	San carlos	3146585440		Deisi Hincapie
3	Deivi Alejandro castrillon		estudiante	Pto Garza	san carlos	3103521316		Alejandro
4	Maximiliano mogles	1036133591	estudiante	Puerto Garza	san carlos			Maximiliano
5	Juan esteban urrea		estudiante	Puerto Garza	San carlos	3204278590		
6	Enover loaiza	1037449339	Estudiante	Sena San Carlos	San Carlos	3105436748	Enover1996@gmail.com	
7	Arnobs Montoya	1037949610	Comunicador	San Carlos	San Carlos	3104102467		Arnobs M.
8	Juan Pablo SA	1000[illegible]	Estudiante	Sena	San Carlos	3024397278		Juan Pablo
9								
10								
11								
12								
13								
14								

Nota: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, cuando Usted diligencia el presente formato autoriza que sus datos personales se incluyan en nuestra base de datos, que los mismos sean usados para difusión de información, de contacto y en general, para hacer posible el cumplimiento de nuestro objeto social. De igual manera, autoriza de manera expresa a la Corporación Prodepaz, para que dentro de los términos legales establecidos, pueda almacenar, validar, consultar, verificar y administrar los datos suministrados o publicar las fotografías de las cuales haga parte, que serán utilizados para cualquier proceso asociado a la Corporación Prodepaz. En el caso de los menores de edad, el artículo 16 de la Convención de los Derechos del Niño, la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia), en aras de garantizar el respeto por la intimidad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, obliga a los medios de comunicación a abstenerse de entrevistar, dar el nombre, divulgar datos que identifiquen o que puedan conducir a la identificación de niños que hayan sido víctimas, autores o testigos de hechos punibles, no obstante, cuando se tratare de cualquier otra circunstancia, el numeral 8 del artículo 47 del Código de la Infancia y la Adolescencia permite realizar dichas publicaciones previa autorización de los padres o, en su defecto, del ICBF por medio de los defensores y comisarios de familia competentes según los artículos 97 y 98. Usted tiene la posibilidad de solicitar expresamente, su corrección, actualización o supresión, dirigiendo una comunicación escrita al correo electrónico comunicaciones@prodepaz.org; o comunicándose al teléfono (4) 531 44 22 ext. 101 en Rionegro, Antioquia, la cual será tratada de acuerdo al Manual de Políticas y Procedimientos Internos de Tratamiento de Datos Personales de la Corporación Prodepaz.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA CALDERAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA COMUNIDADES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN JURISDICCIÓN DE CORNARE".

NOMBRE DE LA INICIATIVA: PROMOCIÓN DEL AVITURISMO EN LA VEREDA CALDERAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL. CONVENIO 008-2023 MASBOSQUES-JAC CALDERAS

FECHA 27/04/2023 Actividad: Recorrido de Avistado de aves

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	María Isabel Atehortúa D	43474731	3213753303	María Isabel
2	Diego Alejandro Montes		318 2789280	DIEGO
3	Estid Cardona Giraldo	1041203377	3126195826	Estid.
4	Karol valeria Morales		3217238524	Karol valeria.
5	Estefania López Morales	1036256080	3106386209	[illegible]
6	Juan Pablo García Atehortúa	1000444820	3024397278	Juan Pablo
7	Jhonatan Giraldo Alzate	1039970312	3205414483	Jhonatan.
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Responsable del desarrollo de la actividad: Abel Edwin Atehortúa
Institución responsable SAA.
Teléfono: 3128753888

Priser Dinamarca

San Carlos-Antioquia, 16 mayo de 2023

Señor
FERNANDO AGUIRRE LOAIZA
Secretario de Hacienda
Municipio de San Carlos – Antioquia

ASUNTO: Solicitud Disponibilidad Presupuestal

Cordial saludo.

Muy respetuosamente le solicito expedir las disponibilidades presupuestales que a continuación le relaciono:

OBJETO: FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA VEREDA DINAMARCA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, MEDIANTE METODOLOGIA PRISER

ITEM	NOMBRE RUBRO	DESCRIPCION
1	RUBRO	2.3.2.02.02.009.01.05
2	NOMBRE RUBRO	Servicio de restauración de ecosistemas
3	VALOR	4,920,300
4	FUENTE DE FINANCIACION	1.2.3.2.07
5	BPIN	2023056940012
6	Código del indicador de producto -MGA	320200600
7	CPC	94900
8	CODIGO CHIP	

Cordialmente,

CRISTIAN ANDRES MOSQUERA
Alcaldesa Municipal

Alex Giraldo F.

ALEX GIRALDO FORERO
Banco de proyectos

Paola A. Jimenez

PAOLA ANDREA JIMENEZ GARCIA
Secretaria Agroambiental

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA CALDERAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA COMUNIDADES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN JURISDICCIÓN DE CORNARE".

NOMBRE DE LA INICIATIVA: PROMOCIÓN DEL AVITURISMO EN LA VEREDA CALDERAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL. CONVENIO 008-2023 MASBOSQUES-JAC CALDERAS

FECHA 16/05/2023 Actividad: Recorrido de caracterización de Aves

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Kevin Alexis Zuluaga Ramirez	1022145143	3225184438	Kevin Zuluaga
2	Juan Pablo Garcia Atehortua	1000444820	3024397278	Juan Pablo Garcia A.
3	Gilberto de Jesus Giraldo	70527448		Gilberto Giraldo
4	Diego Alejandro Ventas		3177289280	Diego
5	Sandra Giraldo Gomez	70436790	3106378809	Sandra
6	Jhordano Bonilla		3142430 8	
7	Pedro Arias	15901793	3146676172	Pedro Arias
8	Maria Isabel Atehortua D	43474731	3237533 03	María Isabel
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Responsable del desarrollo de la actividad: Eduardo Atehortua
Institución responsable SAA
Teléfono: 3128753888

Eduardo.
3400.000

San Carlos-Antioquia, 16 mayo de 2023

Señor
FERNANDO AGUIRRE LOAIZA
Secretario de Hacienda
Municipio de San Carlos – Antioquia

ASUNTO: Solicitud Disponibilidad Presupuestal

Cordial saludo.

Muy respetuosamente le solicito expedir las disponibilidades presupuestales que a continuación le relaciono:

OBJETO: FOMENTAR EL DESARROLLO AMBIENTAL, AGROPECUARIO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS, IMPLEMENTANDO PRÁCTICAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE Y GENERANDO MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA LOS SAN CARLITANOS.

ITEM	NOMBRE RUBRO	DESCRIPCION
1	RUBRO	2.3.2.02.02.009.01.05
2	NOMBRE RUBRO	Servicio de restauración de ecosistemas
3	VALOR	27.200.000
4	FUENTE DE FINANCIACION	1.2.3.2.07
5	BPIN	2023056940012
6	Código del indicador de producto -MGA	320200600
7	CPC	94900
8	CODIGO CHIP	

Cordialmente,

MARY LUZ QUINTERO DUQUE
Alcaldesa Municipal

ALEX GIRALDO FORERO
Banco de proyectos

PAOLA ANDREA JIMENEZ GARCIA
Secretaria Agroambiental

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA CALDERAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA COMUNIDADES DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EN JURISDICCIÓN DE CORNARE".

NOMBRE DE LA INICIATIVA: PROMOCIÓN DEL AVITURISMO EN LA VEREDA CALDERAS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA CULTURA AMBIENTAL. CONVENIO 008-2023 MASBOSQUES-JAC CALDERAS

FECHA Martes 16 de Mayo. 2023 Actividad: taller de educación Ambiental con la comunidad de la vereda calderas

NRO	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Gilberto Giraldo	70827468		Gilberto Giraldo
2	Alba Stella Cardona	43645789	3217238524	Alba cardona
3	Yury Alzate Arias	1041202888	3216215474	Yury Alzate
4	Eiver Arboleda Zuluaga	71.116666	3226433898	Eiver Arboleda
5	Estid Alejandro Cardona Giraldo	1011203371	3225391984	Estid
6	Estefanio lópez Morales	1036256080	3106386209	Estefa
7	Thorston Giraldo Alzate	1039497312	3205414493	Thorston
8	Valeria Cardona		3217238524	Valeria
9	Diego Alejandro venites		3177789280	Diego
10	Santiago cuervo Escobar		3175300047	Santiago cuervo
11	Erick Joel Bustamante tirado		3160938120	Erick
12	Fredis Eduardo padilla cuervo		3183026520	Fredis Eduardo
13	Melani cardona Giraldo			Melany
14	Jesus Matias Monsalve cardona			Matias

Responsable del desarrollo de la actividad: Edwar Alexorta.
Institución responsable SAA
Teléfono: 3128753888

FECHA	01 AL 30 DE ABRIL DE 2023

CUENTA DE COBRO

No. 002

MUNICIPIO DE SAN CARLOS
NIT. 890.983.740-9
SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL

DEBE A

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	DANIELA VILLADA GIRALDO		
NIT	1004669425		
RÉGIMEN	CONTRIBUTIVO		
DIRECCIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO	CARRERA- 22-18ª-04		
TELÉFONO FIJO Y CELULAR		3217857207	
CORREO ELECTRÓNICO	179danielavillada@gmail.com		
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO SEDE	San Carlos	Antioquia	

POR CONCEPTO DE:

Pago por prestación de servicios

CONTRATO	FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN DESDE SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "SAN CARLOS SOMOS TODOS	**No**	**CSA-099-2023**

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	VALOR EN LETRAS
2.555.411.1	Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos once pesos con un centavos

PERIODO	NUMERO DE DÍAS LIQUIDADOS
01 al 30 de abril de 2023	30 DIAS

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FIRMA: CONSIGNACIÓN

NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	03217857207			
TIPO DE CUENTA	AHORROS	X	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA				

NOMBRE DEL BENEFICIARIO
C.C.1.004.669.425

REGISTRO DE ASISTENCIA

Tipo de Reunión: Recorrida por los predios a intervenir			Fecha: 7/05/2023		Responsable del evento:		
Espacio: Para identificar los puntos para reforestar y sercar. Tambien para identificar Flora y Fauna			Lugar: La Garrucha.		Municipio: San Carlos.		
	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO/ PROFESIÓN	VEREDA O INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	TELÉFONO	E-MAIL
1	Rosmira Usme Salazar	43477002	presidenta.	Garrucha.	San Carlos	3137686849.	
2	DUVIAN JOSE UIBE	1037947539	ECOLOGICO	la garrucha	San Carlos	3146102609	
3	Jesus Antonio Ramos	70162047	acompañante	la Garrucha	San Carlos.	3177247585	
4	Juan Pablo García	1000044480	Acompañante	la Garrucha	San Carlos		
5	Eduardo Atehortua	70166671	Técnico.	Municipio	Sancarlos	3128753888	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

Nota: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, cuando Usted diligencia el presente formato autoriza que sus datos personales se incluyan en nuestra base de datos, que los mismos

FECHA	MAYO 17 DE 2023.

CUENTA DE COBRO **No. 04**

MUNICIPIO DE SAN CARLOS
NIT. 890.983.740-9
SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL

DEBE A

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	Abel Eduardo Atehortúa	
NIT	70166612	
RÉGIMEN	SIMPLIFICADO	
DIRECCIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO	Calle 21 # 21- 35 Ap 107 urbanización Sol De oriente	
TELÉFONO FIJO Y CELULAR	31287538888	
CORREO ELECTRÓNICO	abelat@misena.edu.co	
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO SEDE	San Carlos	Antioquia

POR CONCEPTO DE:

Pago por prestación de servicios técnicos

OBJETO DEL CONTRATO	**"MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA, CON APOYO A LA AGRICULTURACAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA, ALTERNATIVIDAD Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA ZONAS CONDICIONADAS Y FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA ASOCIATIVIDAD, MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES TECNICAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL - PAM EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO. 2020-2023 SAN CARLOS SOMOS TODOS".**	**No**	**CSA-091-2023**

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	VALOR EN LETRAS
1.781.101,23	Un millón setecientos ochenta y un mil ciento un pesos con veintitrés centavos ML

PERIODO	NUMERO DE DÍAS LIQUIDADOS
Del 01 de mayo al 14 de mayo 2023	14 DIAS

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE FIRMA: CONSIGNACIÓN

NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	10163144303			
TIPO DE CUENTA	AHORROS	X	CORRIENTE	
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA			

Eduardo Atehortúa

NOMBRE DEL BENEFICIARIO
C.C. 70.166.612

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-17, 11:19:47 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 63426125

Periodo Cotización: mayo de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 17/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ABEL EDUARDO ATEHORTUA		
Documento	CC70166612	**Dirección**	CL 21 #21 - 35 APTO 107 U SOL DE ORIENTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3128753888
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SAN CARLOS	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 70166612	ABEL EDUARDO ATEHORTUA DUQUE	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	2.436	$ 1.160.000	$ 28.300	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 0	$ 358.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.